Guayaquil, Abril 08 del 2019.

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
PREDIAL INDUSTRIAL PEDRISA S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En Cumplimiento a mis atribuciones y obligaciones que como Comisario de la Compañía me compete, tengo a bien presentarle a ustedes el informe correspondiente al Ejercicio Económico del año 2018 al tenor de los siguientes puntos:

- He comprobado que se han cumplido con todas las disposiciones y normas legales, estatuarias, reglamentarias y tributarias así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas, encomendadas a la Gerencia General.

- He revisado los procedimientos de Control Interno, la preservación y custodia de los bienes, los mismos que se han cumplido eficientemente.

- He aplicado pruebas y comparaciones y procedimientos para el análisis de las cifras que reflejan los Estados Financieros y en mi opinión los resultados guardan estrecha relación con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados al 31 de Diciembre del 2018.

- Expreso que he dado fiel cumplimiento a lo dispuesto en el artículo321 de la Ley de Compañías Vigentes.

Es cuando puede informar a ustedes en honor de la verdad.

Atentamente,

Fabricio Mantilla Quinto
COMISARIO
CI. 0952167260